

199465

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

199465

por "UN SISTEMA DE EMBRAGUE PARA CUERPOS DE PROYECTOR", a favor de Don Juan Miguel de Ros Ribas y Doña Blanca Sterling Buttner, de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Vía Layetana, nº 24.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un sistema de embrague para cuerpos de proyector.

Con la invención se facilita el movimiento de inclinación del proyector en los dos sentidos y se logra un bloqueo del mismo, por mando independiente del de embrague.

5.

Consiste la invención en un embrague automático, integrado por placas de presión normal contra la espiga de giro del proyector, siendo efectuada esta presión por la acción de un resorte de componente normal al plano de aquellas y potestativamente graduable.

10.

En relación con este cuerpo de embrague existe un dispositivo de seguro de acción independiente de dicho embrague, pero vinculado a los medios de soporte del mismo.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado

15.



199465

sentado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. la figura 1ª representa, en sección diametral alzada, el conjunto del embrague y dispositivo de bloqueo,

la figura 2ª manifiesta, en detalle, la aplicación de una de las juntas del embrague contra la espiga de giro del proyector.

10. Consiste la invención en disponer la espiga con ojal -1-, para el giro del proyector indicado en trazos -2-, de manera que se halle sobre un casquillo cojinete -3-, sobre un árbol eje -4-. Este árbol se monta merced a su parte en cuadradillo -5-, sobre el soporte o pié -6-, del proyector, quedando así imposibilitado de girar. La otra cabecera de

15. este árbol -4-, es ensanchada y presenta una zona roscada para la maniobra de la tuerca de bloqueo -7-.

20. Entre esta zona ensanchada y el cuerpo central de este eje -4-, se halla otra parte en cuadradillo o prismática -8-. En las dos partes prismáticas -5- y -8- se hallan caladas las arandelas prensoras -9- y -10-, y a ambos lados de la orejeta o espiga -1-, se encuentran las dos arandelas plásticas -11- y -12-, de cualquier material conveniente.

El batiente contra el cual se ejerce toda la presión es la pala -13- del soporte -6-.

25. La presión se realiza por intermedio de un resorte exterior -14-, que rodea al extremo del eje -4-, y se halla comprendido entre una tuerca de regulación -15- y la arandela -9-, que actúa por el lado externo de la pala -13- antes citada.

30. La fijación de las planchas elásticas -11- y -12-,



199465

se realiza por tornillos -16- (Fig. 2ª), unidos por roscado contra el cuerpo de la orejeta espiga -1-.

El casquillo de bloqueo, formado por la tuerca -7- y brazos de maniobra -17-, se apoya contra la arandela -10-.

5. Este embrague es eficaz en los movimientos del proyector, quedando en la posición que se desea, simplemente por la acción directa, sin necesidad de bloqueo accesorio.

La presencia del seguro solo tiene por objeto el dejar fijado el proyector, en evitación de cualquier movimiento anormal sobre él.

10.

El funcionamiento es como sigue:

Suponiendo el conjunto montado según indica la figura 1ª, cubierto el resorte -14- con el capuchón -18-, queda todo preparado para su acción, moviéndose el proyector con una fricción fuerte ejercida por el embrague constituido por las dos arandelas -9- y -10-, contra el soporte y orejeta espiga del proyector, regida esta presión por el resorte adecuadamente graduado.

15.

Una vez inclinado el proyector según convenga, queda en esta posición de una manera automática y puede asegurarse esta posición haciendo girar a la tuerca del seguro en sentido de presionar a la arandela -10-, con lo cual todo el conjunto queda aprisionado contra la pala del soporte -6-, puesto que el casquillo tuerca -7- obligará a ceñirse a las arandelas plásticas contra la orejeta del proyector y a la arandela -9- contra la cara de la pala -13- del soporte -6-, debido a la ligera tracción ejercida en el eje -4- y consiguiente contracción del resorte -14-.

20.

25.

La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que di-

30.



199465

fieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Un sistema de embrague para cuerpos de proyector, caracterizado esencialmente por comprender un sistema prensor contra cada una de las caras de la espiga orejeta de giro del proyector, relacionada con un árbol eje transversal, sobre el cual tiene posibilidad de giro, comprendiendo dicho árbol, zonas de tallado prismático para vincularse a dos arandelas de presión y a la pala terminal del soporte del aparato, colaborando con el conjunto indicado un medio prensor exterior, de acción normal al plano del citado conjunto, y cuya fuerza de presión puede ser regulada a voluntad, comprendiendo del lado opuesto a dicho tensor, un medio de seguro de acción independiente y potestativa.
15. 2ª.- Un sistema de embrague, según la anterior reivindicación, en el cual el árbol eje sobresale por uno de los lados, según una espiga rodeada por el medio prensor, consistente en un resorte helicoidal, que apoya por un lado en una
- 20.
- 25.



199465

tuerca reguladora y, por el otro, en la arandela de presión exterior a la pala del soporte.

5. 3^a.- Un sistema de embrague, según las reivindicaciones 1^a y 2^a, en el cual, entre la orejeta espiga del proyector y la pala del soporte por un lado y la segunda arandela por el otro, se hallan sendas arandelas plásticas fijadas a la referida orejeta contra la que apoyan.

10. 4^a.- Un sistema de embrague, según las reivindicaciones 1^a a 3^a, en el cual, el dispositivo de seguro, es una tuerca móvil, calada en el extremo del árbol eje opuesto al resorte, y apoyada contra la arandela de presión de su lado, ejerciendo esta cabeza tuerca, ligera tracción del árbol eje y compresión del resorte y, en consecuencia, un aumento de fricción de las arandelas plásticas contra la orejeta espiga a la cual frenan.

15. 5^a.- Un sistema de embrague para cuerpos de proyector.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 10 de agosto de 1951.-

JUAN MIGUEL DE ROS RIBAS
BLANCA STERLING BUTTNERZ+

p.a.

JAIME ISERN MIRALLAS
P. P.

199465

Fig. 1

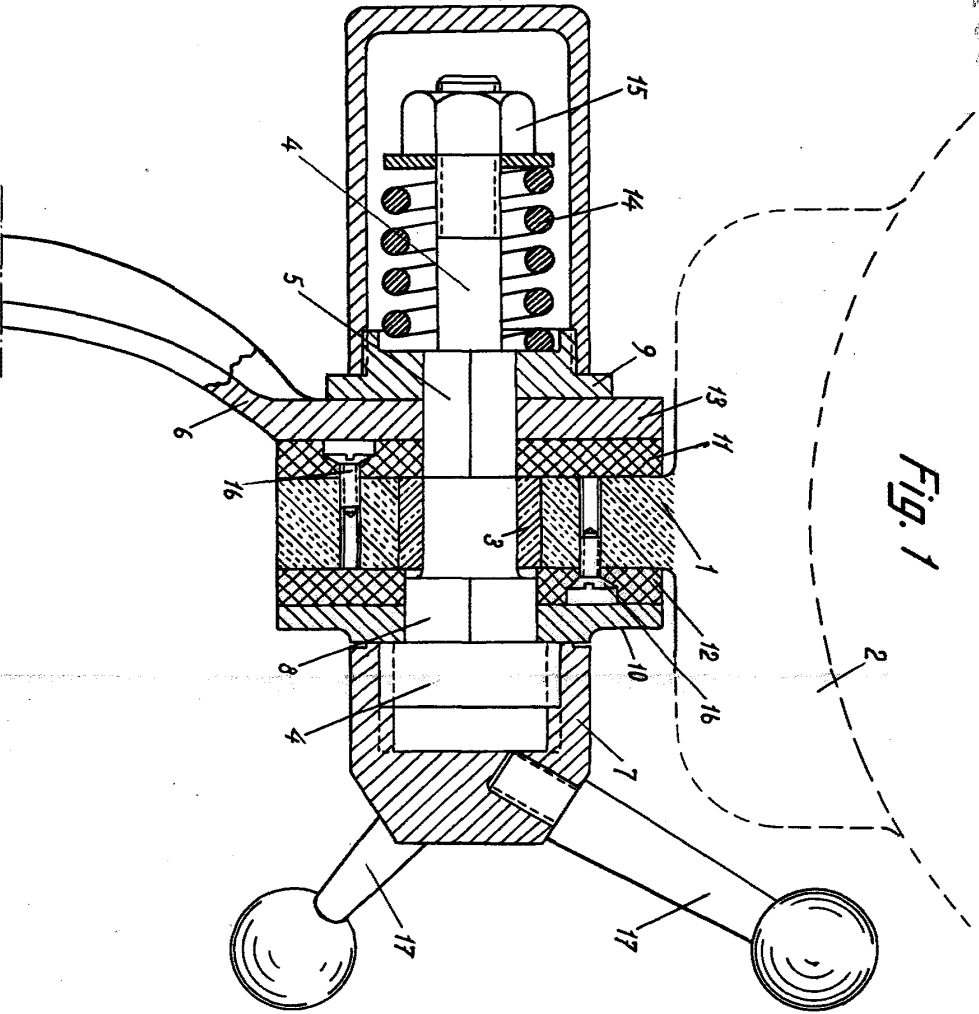
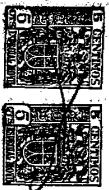
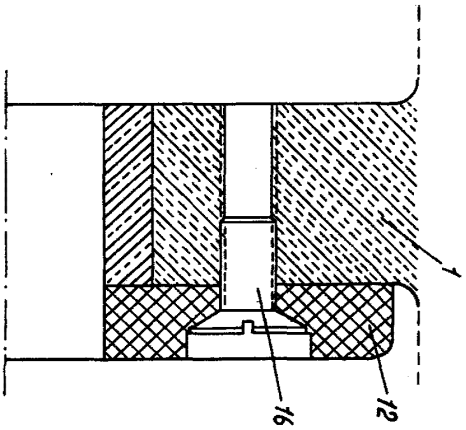


Fig. 2



Madrid, Agosto 1951

P. Jaime Izarn